

Expediente: **203/26**

Carátula: **NAVARRO LUCIANO FEDERICO C/ FEDERACION PATRONAL SEGUROS S. A. U. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **27/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305366480 - NAVARRO, Luciano Federico-ACTOR

90000000000 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S. A. U., -DEMANDADO

306488157581502 - MESA DE ENTRADAS MONTEROS -

30648815758836 - MESA DE ENTRADAS CIVIL CONCEPCION -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 203/26



H105016078103

JUICIO: NAVARRO LUCIANO FEDERICO c/ FEDERACION PATRONAL SEGUROS S. A. U. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL - EXPTE. N° 203/26 - Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026

A la presentación del 20/02/2026 efectuada por el letrado Fugazzotto Mariano , en representación de la parte actora:

1. Por recibidas las presentes actuaciones.
2. Previo a todo trámite y asumir la competencia, dispongo notificar a las Mesas de Entradas Civiles de los Centros Judiciales de Monteros y Concepción, a fin de que informen si existen otros procesos con partes idénticas (sean parte actor/a o demandada/s o viceversa) con el objeto de determinar una probable conexidad de las partes con otros/s proceso/s con identidad de partes u objeto u otro motivo que permita evitar duplicidad de trámites, debiendo especificar, en caso de corresponder, carátula, número de expediente y Juzgado sorteado.

Parte actora: Luciano Federico NAVARRO, DNI N° 41.959.912

Parte demandada: **FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U. CUIT N.° 33-70736658-9**

3. A fin de proveer la demanda, la parte actora deberá:

a. Cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos por el artículo 55:

inc. 3 del CPL: CCT aplicable.

4. Asimismo, cumpla la parte actora con:

a. Adjuntar el formulario para el ingreso de causas (Art. 33 de la Acordada n° 1562/22).

En atención a la naturaleza de la presente acción, acompañe toda la documentación médica del actor e historia clínica sobre las dolencia que manifiesta en la demanda.; y los recibos de sueldo de

los doce meses anteriores a la fecha de la primera manifestacion invalidante.

5. Por otra parte, le solicito que a efectos de agilizar la tramitación de la presente causa, adjunte el escrito de demanda en archivo de texto .doc/x (Word). MVC

Actuación firmada en fecha 26/02/2026

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.